

Quito, 19 de Marzo de 2010

Señores Accionistas de HOTELORCA S.A.:

En cumplimiento los Estatutos Sociales de **HOTELORCA S.A.**, presento a Ustedes el Informe de Administración que refleja la situación económica de la compañía del Ejercicio Económico 2009, en los siguientes términos:

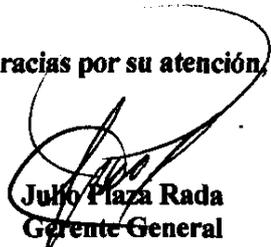
La iniciación de actividades de la compañía no ha sido posible por la demora de Filanbanco S.A. En Liquidación para firmar la escritura de compraventa del inmueble, aún cuando logramos que el inmueble sea entregado a la compañía en depósito.

Por ello la compañía en este año estuvo totalmente inactiva como se observa en el balance y los estados de situación que pongo a su consideración, anoto que el costo del juicio de arbitraje y gestiones legales ha sido asumido por el estudio jurídico que lleva el caso.

Es de esperar que en el siguiente ejercicio tengamos mejores resultados.

Como hecho subsecuente informo que Filanbanco en las reuniones de Mediación, se negó a firmar las escrituras de compraventa, y en consecuencia se inició el proceso de arbitraje para exigir el cumplimiento.

Gracias por su atención.


Julio Plaza Rada
Gerente General

